



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA.

Admitido y nombrado en su Lugar al Sr. D. Apolobal de Sison, Regidor.

Se componga la motta del Rio San gonzera

Dicho Sr. D. Joseph Rocamora, dio cuenta como la motta del Rio de San gonzera, que Separa las aguas del curso que tomaban para introducir en el Rio Segura, de que se Seguiran las Inundaciones que en Varias Ocasiones se han padecido, se alla por muchas partes deteriorada, y Especialmente por mas abaxo del trinquen que llaman de Chilleron, donde es preciso se Experimente una grande Noticia en la primera abenida que sobre venga, si con tiempo nose Repara, o se fuerza, dha motta, y Malcoro. Y hauiendolo oydo, acordó que el nominado Sr. D. Apolobal de Sison, lo haga componer a costa de los interesados a quienes correspondan, practicando para ello las diligencias Judiciales, y Extrajudiciales que sean Conducentes.

Se asista a la fiesta de nra. Sra. del Pilar

Diose Memorial del Cura de la Parochia de S. Nicolas, y Mayordomos de la Cofradia de nra. Sra. del Pilar, suplicando al Lu. se sirva asistir a la festiuidad de esta Señora en su dia propio, con forme esta acordada, y que se libe lo Regular que se acostumbra para ayuda a los gastos de esta funcion. Y hauiendolo o ydo acordado se asista, Citandose para ello; y que se haga su Libramiento a favor de qualquiera de los Mayordomos, o sus nros. Vellon, en propios, y Contra su Depositario Administrador.